

# ALTAR Y TRONO

REVISTA HISPANO-AMERICANA.

REDACTADA POR LOS MAS CONOCIDOS ESCRITORES CATÓLICO-MONARQUICOS,

Y DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

D. A. J. DE VILDÓSOLA Y D. VALENTIN GOMEZ.

Se publica los días 5, 13, 20 y 28 de cada mes, desde el 5 de mayo de 1869.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN MADRID Y PROVINCIAS: Cincuenta reales al año, ó trece reales trimestre, suscribiéndose en la imprenta de *La Esperanza* ó en la administracion de la *Revista*, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero, dirigiendo la correspondencia á D. Antonio Perez Dubrull, Administrador y Editor de la misma. En las librerías, ó por medio de los comisionados (cuya lista se halla en las cubiertas de los tomos de la *Revista*), cuesta sesenta reales al año, ó diez y seis por trimestre.

## SUMARIO.

Dios, Patria y Rey, por D. D. Hevia.—Gerardo el Ciego, novela traducida del francés por D. Severo Rivero.—Revista de la semana.—Crónica general.—Parte oficial de la *Gaceta*.—Suelto.—Advertencia.—Anuncios.

## DIOS, PATRIA Y REY.

### I.

Hé aquí el glorioso lema que desde Pelayo hasta Carlos VII vino tremolando en su bandera la España monárquico-tradicional, que arrojó los moros de Granada al otro lado del Estrecho, y á los franceses de la Península ibérica, y á los espúreos españoles en la segunda época liberal; la que hizo de la gran monarquía de Carlos V y Felipe II la señora de dos mundos, de la cual, como del Macedon, pudo decirse «que hizo callar la tierra en su presencia.» *Siluit terra in conspectu ejus*. Pero ¿quién pudo imaginarlo siquiera? El liberalismo radical, es decir, la negacion, el símbolo de la impiedad y del error, en el órden político, religioso y social; el enemigo capital de la bandera española que ostenta el lema *Dios, Patria y Rey*, ¿quién imaginaria que se esforzase en reclamar para sus nefandos y oscuros pendones el emblema de la antigua España católica, la mortal enemiga de sus disolventes teorías?

Empero, así como el protestantismo, negando toda autoridad divina y humana, se miente á sí mismo, el liberalismo español de la tercera y última época, su digna prole, negando toda autoridad humana y divina, se pone en contradiccion consigo mismo, destruyendo con sus hechos sus desoladoras doctrinas. *Et mentita est iniquitas sibi*. Si el gran Tertuliano llamó al diablo *mona de Dios* porque fingia imitar sus obras, si hoy viviera, llamaría *mona del protestantismo*, no sin razon, al liberalismo radical, que tiene la estúpida osadía de vindicar para sus negros y desgarrados pendones el triple símbolo, *Dios, Patria y Rey*, para oscurecer, si fuera posible, los nítidos resplandores de la verdad con los tenebrosos nubarrones del error; así como en vano quisiera el protestantismo vindicar para la Iglesia anglicana el glorioso título de *católica*, que es uno, indivisible y exclusivo de la Santa Iglesia romana, columna, centro y maestra de la verdad y de todas las iglesias.

Ese grito mágico que forma los héroes, elevándolos á la cumbre de la gloria, es patrimonio exclusivo de la España tradicional, primogénita del catolicismo, hace ya trece siglos por lo menos, y es antítesis rigurosa del progreso-ateo-liberal del siglo XIX, en cuya destrozada bandera no puede figurar sino como el Toison de oro en el pecho de un traidor, atrofiado por el peso de sus crímenes. Las múltiples fracciones del liberalismo son unas sectas disidentes de la monarquía, como los protestantes lo son de la Iglesia; ramas cortadas y secas del árbol mo-

nárquico, del cual ellas mismas se desgarran hace ya mas de medio siglo, y no pueden reclamar lo que una, dos y tres veces despreciaron, pues en rigor no tienen *Dios, Patria ni Rey*, de no arrostrar la infamante palinodia de una pretension tan insolente. Separada la monarquía tradicional, por una distancia inmensa, del liberalismo, por la divisa *Dios, Patria y Rey*, atesora la unidad en la universalidad, como hija de la Iglesia; y en tal sentido es incomunicable á toda secta, que tiende por su naturaleza á la division, confusion y desórden del ya espirante protestantismo liberalesco; rama mortífera, separada del árbol católico-político-social.

La monarquía católica y el liberalismo son dos cosas tan contrarias y antitéticas, que el liberalismo, el progreso y la civilizacion de los dos últimos siglos, amen de su nulidad, están condenados por la Iglesia en la proposicion LXXX del *Syllabus*; la monarquía pura, moderada por la ley fundamental, como en España, desde tiempo inmemorial; siempre combatida, como su Madre la Iglesia, pero jamás vencida sino momentáneamente; siempre igual á sí misma en magnificencia y solidez, cuenta diez y nueve siglos de duracion. Y el odioso liberalismo, que se atreve á usurpar la mas gloriosa de sus prerogativas en el lema *Dios, Patria y Rey*, apenas cuenta en España medio siglo de una miserable y raquí-tica existencia. Sus fracciones, así como las protestantes, vienen á ser un edificio informe, un mísero tugurio sin estilo ninguno arquitectónico, y como al acaso arrojadas sobre la arena, que al soplo impetuoso del viento de 1814 y 1823, cae, se desmorona, se destruye; y si al azar vuelve á levantarse, como en 1834, otra vez se derrumba y aniquila como en 1868, y acaso concluirá de derrumbarse en 1871, sin dejar vestigio ni sombra de lo que fuera, mas que los estragos que suele causar una tormenta de verano; pues el negro y horrible liberalismo lleva en su propia division, como el protestantismo, el germen de su ruina.

El liberalismo, pues, tiene los mismos perros con distintos collares, cuya metáfora incluye á los que se dicen moderados, progresistas, cimbrios, demócratas polacos, resellados, fronterizos, lázaros, unionistas, republicanos, etc., *et aliorum plurimorum... de gente non sancta*.

Para seducir á los incautos y consumir la ruina de la patria, el órgano radical del liberalismo, el mas impío y mas fiero, no se avergüenza de apropiarse las escelsas prerogativas de la monarquía tradicional, sin parar mientes en que su glorioso emblema *Dios, Patria y Rey*, propiedad exclusiva de la monarquía pura, es la mas formal, solemne y severa condenacion del liberalismo. Si en la causa de la Religion y la sociedad todo hombre es un soldado, vamos á morir lidiando en las guerras del Señor, y sin dar cuartel al enemigo-lobo, vestido con piel de oveja; presentémosle la batalla en todos los terrenos, seguros de no morir, sino de salir vencedores, como decia el Arzobispo D. Rodrigo al Rey Alfonso VIII en las Navas de Tolosa.

España, Europa y el mundo se mueren porque se alejaron de la vida; y, una vez deslindados los campos del bien y del mal, aprestémonos á la pelea en que se ventila una cuestión de vida ó muerte para las naciones: cuestión que no menos interesa al corazón que al entendimiento de la sociedad humana, temerosa y vacilante entre las nebulosas *trochas* del error, y cansada de disputas parciales é interminables controversias que alteraron la paz de los pueblos, arrastrados al borde del abismo por el genio del mal, con la falaz promesa de una felicidad que solo puede venir del cielo.

No hay perfección absoluta en ninguna de las formas de gobierno conocidas y ensayadas hasta hoy; pero el derecho público, fundado en la experiencia de los siglos, ha proclamado que la mejor y única forma de gobierno posible es la que concentra los poderes del Estado en un solo monarca, enlazando la universalidad con la unidad, como el gobierno de la Iglesia, fundado por el Hijo de Dios; y el de Saul, primer monarca nombrado por el mismo Rey de los reyes, ó por su orden; que es la única fuente del derecho divino, al decir de los libros santos: *per me Reges regnant*. Derecho que toma, si cabe, mas fuerza y aumento de los desprecios y negaciones insolentes del ignaro liberalismo, cuyas sectas ó partidos, mas ó menos fanáticos, se rechazan, destrozan y condenan mutuamente sobre quién ha de comerse la pera mas gorda, en la gráfica expresión del cautivo de Santa Elena.

De manera que el liberalismo forma una especie de mosaico de varios pedazos y diversos colores, como el protestantismo, segun el inmortal Perrone. Y visto en todas sus fases, es el bufo de la civilización moderna, robando la frase de un *radicalero*; rama que, desgarrada del árbol monárquico, no puede tener las condiciones, propiedades y distintivos gloriosos de la monarquía tradicional; porque no es, como esta, un delegado del monarca universal, fundador y supremo legislador de la sociedad, y no puede aspirar á su posesión sin pasar por las horcas caudinas de las contradicciones que los juriconsultos llaman de hecho, derecho, origen y desarrollo, de organización, lugar, tiempo, nombre y doctrina. En efecto: la monarquía liberal es una contradicción de derecho, porque su título solo comprende el menor número de individuos en las poblaciones; cuando la tradicional, que es la única monarquía verdadera, comprende á todos los individuos y todos los pueblos que le dan su nombre, y aquella jamás abrazó á todo un pueblo.

Sin embargo, ese aborto satánico del abismo, sin pruebas ni documentos de ningun género, pretende usurpar un emblema, indivisible y único, en favor de unos partidos liberales que recíprocamente se aborrecen, y cuyo lema protestante es la división, que los devora y consume su ruina. La contradicción de hecho es tan evidente, que si se pregunta á un liberal de los fogosos, si es monárquico católico, «¡*Vade retro!* responde: yo no soy monárquico, ni católico; soy un neo-liberal que puedo dar quince y falta á los retrógrados *doceañistas*.» Eso de *monarquía tradicional* es un trasto viejo, tan sobajado como la señora del Toboso: cuando la monarquía liberal, con su Rey de bastos, es una cosa tan nueva como la *niña gaditana* de 1812, hoy, para colmo de dichas y honras españolas, abuela de la *golosa topetina*. Lo peor está en que, segun fama, el árbol que regaron con sangre española, parece ser que en los primeros cien años no promete fruto ninguno. No puede ser otra cosa el sonambulismo liberal, que si un día se dice *monárquico-católico*, como se llaman *rabones* á los mulos sin cola, lo desmienten con sus hechos al día siguiente, conjurándose de mancomun contra la monarquía, y derribando la misma que ellos levantaron, lo cual no quita que sigan gritando. ¡Viva la monarquía democrática!

En cuanto á la contradicción de origen, en que el liberalismo radical no repara con tal de apropiarse lo ajeno, con el símbolo de la monarquía *Dios, Patria y Rey*, alzándose con el Santo y la limosna, basta decir que la monarquía tradicional se remonta por derecho

positivo hasta el Rey Saul, y por derecho natural al primero de los hombres, á quien el mismo Dios confió la soberanía, y del cual la recibieron todos los que ejercen la dominación suprema de las naciones.

Porque aquello de *soberanía popular* es una quimera en que no creen ni los mismos que la inventaron; pero les tenia cuenta, porque á *rio revuelto* nada pierden los pescadores de *uñas luengas*. No solo se ha separado de la monarquía el radicalismo liberal, sino que la persigue de muerte, porque no quiere la paz, orden y justicia sino en los labios de sus prosélitos, ya se sabe por qué.

Es el caso que con el cinismo y audacia con que reclama para sus pendones el honorífico emblema propio de la monarquía tradicional, ha esclavizado á España, á Europa y al Nuevo-Mundo.

El glorioso lema *Dios, Patria y Rey*, tan odioso al liberalismo, es precisamente el que sirvió para arrojar al liberalismo francés al otro lado del Pirineo, y el que hizo morir al déspota del Sena amarrado á una roca del Océano.

La revolución española, madre del liberalismo, no cuenta sesenta años de vida, ni su madre, la francesa, mas de ochenta. ¡Y aun tiene la osadía y el descaro de reclamar los títulos de *gloria, heroísmo y grandeza* de la monarquía tradicional, que cuenta en España mil años por lo menos de pacífica posesión!

D. HEVIA.

## GERARDO EL CIEGO,

NOVELA TRADUCIDA DEL FRANCÉS POR D. SEVERO RIVERO.

### CAPITULO PRIMERO.

#### La casa de la nave de oro.

Tal vez cada uno de vosotros oculta en el fondo de su corazón un grave pesar bajo la apariencia de una risa pasajera ¡Ay! nosotros todo lo sufrimos reunido en la tierra, y siempre en secreto.

Lugares hay en donde se desea vivir. Esta reflexión nacia espontáneamente en el ánimo del viajero cuando, al cruzar la ciudad de Dieppe, en Normandía, fijaba su vista en una pequeña casa situada al extremo de la Gran Calle.

Vieja hoy, ostentaba esta casa en la época de nuestro relato toda la frescura de su gótica construcción: los cruceros de sus ventanas, los calados de su balcón, el chapitel en forma de campana, el basamento en que descansaba la imagen de la Santísima Virgen colocada en la fachada, la misma Imagen, todos estos adornos estaban tallados en piedra de deslumbradora blancura, sobre la que la intemperie de las estaciones no habia podido marcar aun su huella, ni descantillar las vivas aristas ni los puros y firmes perfiles.

La puerta, con cancel, dejaba ver un vestíbulo embaldosado con mármol blanco y negro, en cuyo fondo se elevaba en espiral una escalera de encina, cuya balaustrada la formaban pequeñas columnas torneadas. El mismo fondo de este vestíbulo, alumbrado por dos ventanas con vidrieras de plomo, formaba una tienda ó almacén de cables y de telas para velas; dos jarrones con flores, colocados sobre el limpio mostrador, alegraban con sus vivos matices este sitio un tanto sombrío; la casa se prolongaba por el frente de la calle, y el transeunte podia ver á través de los transparentes cristales medio velados por cortinas de seda los macizos y lujosos muebles que adornaban las espaciosas habitaciones; mesas de encina con pies torneados, pesados cofres con esculturas y relieves, chimeneas con rejillas de cobre cincelado, graciosas lámparas suspendidas del techo; todo este mueblaje denotaba la comodidad y la abundancia.

La calma y el bienestar, difundidos por esta casa, ha-

cian que el fatigado viajero la mirase como un asilo en el cual por necesidad habia de ser bien recibido.

Siempre se veian junto al mostrador, sentadas en altas sillas de cuero, dos amables y dulces figuras: eran madre é hija: la primera, jóven aun, revelaba en su trato un espíritu sufrido y sumiso; la segunda, niña modesta de apenas doce años, de mirar firme y sereno; las dos interesantes, siguiendo la costumbre humilde y severa de la clase media en aquella época, hablaban con suave estilo de asuntos domésticos. La madre ordinariamente hilaba en su rueca, cargada de blanco lino; la hija cosía ropa blanca, ó leía con soltura en un grueso libro cubierto de pergamino la *Vida de los Santos* ó la *Imitación de Nuestro Señor Jesucristo*, traducida recientemente del latín al francés por el Abad de Balerue. Cuanto rodeaba á estas dos mujeres anunciaba la dicha, ó cuando menos el bienestar material producido por la comodidad y la continua abundancia próxima á la riqueza. En efecto: pertenecian á la honrosa clase mercantil de la ciudad de Dieppe. Catalina se habia casado jóven aun con el Sr. Gerardo, comerciante de telas y cuerdas, hijo del regidor, síndico del gremio, revestido, en fin, de todas las dignidades municipales tan estimadas de nuestros antepasados. Dos veces le habia hecho padre: el hijo, llamado Jorge, parecia abocado á un risueño porvenir; y Beatriz, la hija, llenaba la casa de alegría y bendiciones. La señora Catalina debia creerse dichosa, porque todos proclamaban su felicidad, y, sin embargo, tenia con frecuencia el rostro pálido, y su mirada recelosa dejaba traslucir amargas y secretas penas. Beatriz, al observarla, levantaba hácia ella sus ojos, y su pequeña figura se tornaba triste como si en ella se retratasen los dolores maternos; mas ninguna revelaba á los curiosos el motivo de sus mudos pesares.

Entonces, como hoy, se vivia bajo el peso de dias sombríos y cargados de inquietudes. La Reforma habia levantado en toda Francia su audaz estandarte, y dividiendo el reino y las familias, habia llevado al seno del Estado, lo mismo que al hogar doméstico, odios invencibles, y ocultas, bajo la máscara de su errónea doctrina, la codicia y sensual ambicion de sus jefes. La ciudad de Dieppe no se habia librado de esta funesta irrupcion. En ella se habian introducido Biblias falsificadas, los Salmos traducidos al lenguaje vulgar é interpretados por Clemente Mazos, y algunos pequeños libros de controversia que, trasportados de Ginebra, se repartian por la ciudad.

La guerra que Inglaterra declarara á Francia en 1557 habia llevado á aquellos lugares gran número de dieppeses, imbuidos en su mayor parte en la herejía, y bien pronto las máximas del libre exámen se difundieron con el fácil contagio del mal, tanto mas temible cuanto favorece en el hombre las naturales inclinaciones de su rebelion y orgullo. Se iba públicamente á las conferencias, y se afiliaban en especial en la nueva escuela aquellos que no pudiendo sufrir el saludable influjo de la santa Iglesia, encontraban insoportables los dulces mandatos maternos é insufrible el freno que ellos ponian á sus pasiones, no pudiendo tolerar la misa por muy larga, los ayunos por severos, la confesion por penosa, y la misma comunión, esa gloria del cristianismo, como la llama un Santo Padre, por trabajosa y difícil. Los sectarios, por regla general, no se reclutaban entre los hombres de graves costumbres y profundas convicciones, porque estos solo habian de decidirse despues de un madurado exámen, que pesando en su recta conciencia, les determinase á seguir la nueva doctrina; y seguramente, como Moro en Inglaterra y Viglio (1) en los Países-Bajos, quedarian fieles á la Iglesia católica, única que jamás varía. Solo los corazones débiles y tibios abrazan gozosos una ley acomodada á sus instintos. Mas tarde, las pasiones políticas prestan energía á este primer impulso,

y dan á la cobarde apostasía cierto aspecto de gloria y de valor. Pero téngase en cuenta que por un justo castigo del cielo, jamás la falange de los sectarios en Francia fue la de los buenos ciudadanos, y constantemente sus intereses estuvieron en palmaria oposicion con los de la patria, presentándose así como traidores á sus dos madres: la Iglesia, y la tierra natal, Francia.

Entre los habitantes de Dieppe alistados con mas ó menos solemnidad bajo la bandera protestante, estaba el Sr. Gerardo. Le habian agradado los bellos discursos del predicador enviado por Calvino, y sin abjurar la fe de sus mayores, se apartaba cada dia mas de sus santas y gloriosas prácticas. Su mujer lo sabia, y de aquí las lágrimas que con frecuencia brotaban de sus ojos, convirtiendo su vida entera en una tristeza continua, tanto mas amarga cuanto que no osaba manifestarla sino con llanto silencioso, ó con alguna humilde y tímida insinuacion. La señora Catalina temblaba ante su marido, y no porque fuese malo, sino porque los negocios del comercio y la constante prosperidad material que habia gozado le dotaron de un orgullo intratable, que ni las súplicas podian doblegar, ni los razonamientos conmover. Ella entre tanto sufría en silencio, con tímida tristeza, esta desgracia, que le tocaba en lo mas estimado: su fe religiosa. Se habian concluido para ella aquellos dichosos dias en que veía á su lado en la iglesia, ante el radioso altar, aquel marido á quien amaba tanto como temía; no veria mas, en las grandes fiestas del año, estrecharse por la comun participacion del santo banquete aquellos lazos tan dulces con que los esposos están unidos en Dios; tampoco se atreveria por la tarde, cerca del fuego, á proponer á su marido una piadosa lectura; se estremecía al tocar los libros á que él era aficionado, y apartaba de su vista las santas imágenes, el Crucifijo, en cuya presencia otras veces oraban juntos; la terrible division se deslizaba, en fin, en el lugar doméstico: la esposa lloraba á su marido; la tierna madre temblaba por sus hijos...

Los historiadores, cuando retratan á grandes rasgos horribles y crueles luchas, nos hablan solo de campos de batalla anegados en sangre; de generales sepultados en las victorias, desgracias ilustres, desastres gloriosos; mas olvidan los dolores de la familia, las lágrimas derramadas en silencio, los corazones destrozados, las afeciones dulces destruidas, el odio sucediendo al amor, inevitables y tristes resultados de las guerras civiles, de las querellas intestinas, que reclutan sus soldados entre los jóvenes de una misma ciudad, entre los hijos de una misma madre.

(Se continuará.)

#### REVISTA DE LA SEMANA.

Los sagastinos y radicales han publicado sus respectivos manifiestos al pais y al partido progresista-democrático, del cual entrambas fracciones se dicen genuinos representantes y oráculos infalibles.

Se publicó primero el de los sagastinos, y escusado es decir que á *La Iberia* le pareció un monumento de sabiduría, de consecuencia y de habilidad política. Se nos figura que esto basta para que nuestros lectores juzguen del mérito del Manifiesto. ¡Cómo será el tal cuando á *La Iberia* le parece bien!

Es, en efecto, digno de *La Iberia*. La forma es detestable: el fondo cándido como un veterano de la libertad.

Se esperaba que de una manera hábil los sagastinos tenderian una mano cariñosa á los fronterizos y montpensieristas, sin cuyo auxilio nada valen y nada son. Pero faltó al redactor del documento habilidad, ó le sobró prudencia, y el Manifiesto ha quedado reducido á un artículo, y no de primera necesidad, sin color ni sabor.

Decir que el partido progresista ha sido siempre democrático, para deducir que no debe aliarse con los de-

(1) Viglio, llamado el hombre mas virtuoso de su tiempo, fue siempre fiel á la Iglesia, á pesar de las intrigas de los sectarios; del mismo modo permaneció fiel á Felipe II, dando á este monarca justos y severos consejos acerca del rigor desplegado con los habitantes de los Países-Bajos.

mócratas, cuando los demócratas aceptan la monarquía que ellos mismos votaron, es una soberana simpleza.

Condenar el filibusterismo y *La Internacional* al mismo tiempo que se hacen protestas de respeto profundo á la Constitución anárquica de 1869, es una candidez que hace reír.

Hacer alardes de monarquismo y de dinastismo incondicionales, cuando se habla en nombre de un partido que arrojó de España á María Cristina en 1843 y á doña Isabel II en 1868, es una descarada ridiculez.

Los radicales son mas hábiles y mas consecuentes.

Describen la actitud, la historia y el carácter de los partidos liberales desde la revolucion acá, y consignan la necesidad de que se formen dos grandes fracciones constitucionales, conservadora una y radical otra, que alternen en el poder. Partiendo de los principios de la Constitución, señalan la bandera que debe seguir la fracción radical, y demuestran con bastante lógica que ha de ser la de los derechos individuales, sin atenuaciones ni tergiversaciones.

Tambien condenan *La Internacional*; pero sin nombrarla: la confunden con todas las demas asociaciones cuyo objeto sea contrario á la moral ó á la seguridad del Estado, contra las cuales no quieren emplear mas medios que los indicados por la ley, y estos con prudencia y oportunidad.

En cuanto al filibusterismo, los radicales aseguran que condenan la rebelion armada; pero prometen reformar la legislacion de Indias, con arreglo á los principios democráticos.

Esto es funestísimo: esto equivale á favorecer á *La Internacional* y preparar el triunfo definitivo de los filibusteros; pero hay que convenir en que es lógico, dada la escuela á que los firmantes del Manifiesto pertenecen.

Muéstranse tambien adictos á la monarquía y á la dinastía, pero sin olvidarse de recordar con insistencia que una y otra son hijas del derecho del pueblo, del sufragio del pueblo; en lo cual, si no están exactos, porque el pueblo no ha elegido á monarca alguno, están perfectamente de acuerdo con la democracia. La monarquía es democrática, y no puede ser otra cosa: de modo que el pueblo tiene el derecho de derribarla cuando se le antoje, y de sustituirla con otra monarquía, ó con la república.

Esto es evidente desde el punto de vista revolucionario, ó progresista-democrático.

En resumen: los radicales, ó zorrillistas, por el linaje de sus principios claramente espuestos, por la forma en que los han manifestado, y por la cantidad y calidad de las firmas que han logrado reunir al pie de su documento, han vencido á los sagastinos, cuya indecision y torpeza ha disgustado á todos aquellos á quienes trataban de agradar.

\*\*\*

En el Congreso se ha discutido y aun se está discutiendo la interpelacion del Sr. Jove y Hevia sobre *La Internacional*.

El Sr. Jove pronunció un largo discurso, muy nutrido de datos, y con tendencias perfectamente aceptables, hasta el punto de que mas parecia el orador individuo de la minoría tradicionalista, que de la moderada. Baste decir que se declaró partidario de los gremios y enemigo de la desamortizacion; ambas cosas estinguida la una y aceptada la otra por los moderados.

El señor ministro de la Gobernacion, que buscaba un momento oportuno para declarar guerra á muerte á *La Internacional*, se aprovechó del discurso del Sr. Jove y Hevia para declararla fuera de la ley. Pero como esta declaracion se aviene mal con los derechos individuales y demas principios de la Constitución, se ha visto despues en la necesidad de decir que se contentaria con aplicarle la ley. La lógica de los cimbríos, encerrando al ministro en un círculo de hierro, le ha obligado á cometer esa gran contradiccion, hija de la contradictoria existencia de todos los partidos medios, sea cualquiera el nombre con que se les bautice.

El socialista Sr. Garrido tomó parte en la discusion, haciendo una escandalosa defensa de *La Internacional*, insultando á Jesucristo y á su Iglesia, y pronunciando blasfemias que en ninguna parte se pronuncian mas que en el Congreso de los diputados, porque solo en esa casa, cuya atmósfera corrompe y ahoga, hay bastante *cachaça* para tolerar el insulto y la blasfemia.

Verdad es que la ley ampara al blasfemo y al escandaloso, y en este concepto es todavía mas repugnante la legalidad que tales cosas permite, que el hombre que las dice.

En otro tiempo, el discurso del Sr. Garrido hubiera causado una explosion de sentimiento católico en España. Hoy... ¡hoy parece que la indignacion se ha apagado en el pecho de los españoles!

Nuestro amigo el Sr. Nocedal (D. Ramon) contestó en seguida con un brillantísimo discurso á las impiedades del Sr. Garrido, y espuso elocuentemente las causas del desarrollo de *La Internacional*, que no son otras que las doctrinas y los gobiernos liberales, haciendo á la vez una entusiasta defensa del catolicismo, único puerto de salvacion en la deshecha borrasca que corren las sociedades europeas.

El Sr. Nocedal concluyó su magnífica peroracion con este dilema incontrovertible: «O católicos, ó internacionalistas: elegid.»

¡Ay! Los liberales de todos los matices; los que oyen solo la voz de sus pasiones, ó se dejan arrastrar por el impulso de la grosera é inveterada preocupacion, han elegido ya: antes que católicos, serán internacionalistas.

Y es que Dios permite la ceguedad de los hombres cuando quiere castigar á las sociedades prevaricadoras; y las sociedades modernas, que han prevaricado, no tienen mas remedio que sufrir el castigo para purificarse.

El castigo es *La Internacional*, y ese castigo vendrá sin remedio, si las lágrimas y los sacrificios de las almas inocentes no aplacan la justa cólera de Dios.

## CRÓNICA GENERAL.

### ESPAÑA.

**Cuestiones entre los progresistas.**—El genio vengativo é implacable de la discordia continúa dominando en las tiendas liberales. Las diferencias y las cuestiones, lejos de haber desaparecido, aumentan de dia en dia. Concretándonos por el pronto á los progresistas, manifiestan su odio respectivo con insultos terribles y calificaciones groseras: no nos asombraria que de los dichos se pasase á los hechos el dia menos pensado. Sábese ya que cuando la manifestacion, no pocos defensores del progreso liberal querian apelar al argumento incontrastable del garrote.

**Esfuerzos para la conciliacion.**—Hácenlos en Madrid algunos, y en su virtud, segun parece, se han reunido Sagasta y Zorrilla. Las últimas sesiones del Congreso inclinan á creer que no han logrado ponerse de acuerdo. Y no es maravilla, si se considera que ambos querrán ocupar el banco ministerial, dirigir á su partido, y hacer las próximas elecciones.

Tambien D. Baldomero se mantiene á igual distancia de ambos dioses mayores de la setembrina, si bien se le supone mas decidido por Sagasta. No ha firmado, con todo, el manifiesto de D. Práxedes.

En provincias estan muchos disgustadísimos por la escision. Sobre todo, en Cataluña, donde se sabe reflexionar con calma, el descontento cunde rápidamente. Procuran no pocos ahogar las diferencias, y amenazan á veces con que se desentenderán de los contendientes, si no se abrazan pronto.

**Dos manifiestos.**—Nos referimos al de la fracción dirigida por D. Práxedes y al de los llamados *radicales*. El primero, malo por su fondo y mas aun por su forma, se reduce á lo siguiente. Nada con los republicanos, y

menos con los que por una parte se inclinan á los filibusteros, y á *La Internacional* por otra. A pesar de esto, se llaman los firmantes *progresista-democráticos*.

El manifiesto de los radicales está bien escrito, y es mucho mas lógico que el anterior, sin duda de ningun género. En él se defiende la necesidad de que marchen acordes cuantos contribuyeron á *la setembrina*, como tambien la de que se identifique con la causa del pueblo la monarquía del hijo de Víctor Manuel. Se atribuye su redaccion al Sr. Rivero, á pesar de que probablemente no habrá corrido á su cargo.

**Sesiones del Congreso.**—Despues de algunas completamente inútiles, ha comenzado la discusion sobre *La Internacional*, promovida por Jove y Hevia, que, sin embargo de ser moderado, pronunció un buen discurso contra dicha sociedad demagógica. Habló despues Candau, ministro de la Gobernacion, que se manifestó contrario á ella y dispuesto á perseguirla. ¡Siempre la contradiccion y la inconsecuencia!

En la sesion del mártes la defendió un republicano, que dijo una porcion de blasfemias horribles, por las cuales hubiéranle atravesado en otros siglos la lengua con un hierro candente. Haciéndose eco D. Ramon Nocedal de la indignacion casi unánime, puso de realce la ignorancia supina de aquel, y le dió un varapalo terrible, lo cual le han agradecido hasta muchos periódicos liberales.

El miércoles, despues de volver Candau á combatir á *La Internacional*, le preguntó Rodriguez si castigaria ó no á los gobernadores que coartasen á sus individuos el derecho de asociacion. En lugar de la respuesta que sin duda esperaba, contestó el ministro que si las Cortes declaraban fuera de la ley á *La Internacional*, seria perseguida; añadiendo que habia llegado, en su sentir, el instante de disolverla. Despues de otros incidentes y discursos, por una inmensa mayoría se dió un voto de gracias al gobierno por sus palabras sobre dicha sociedad.

Imposible, por lo demas, dar cuenta de todos los discursos, y menos aun de las preguntas innumerables que al gabinete se hicieron el sábado; mas no proseguiremos sin decir dos palabras de una discusion en la cual tomaron parte Figueras y Ruiz Zorrilla, suscitada por haber hablado uno contra los gobiernos que hacian concesiones. El republicano referido manifestó que los derechos individuales son incompatibles con las monarquías, como tambien que acabarán con todas ellas. Habiendo celebrado mucho los amigos de Sagasta estas manifestaciones, por la censura que envolvian contra el ministerio anterior, les preguntó Figueras si eran enemigos de los decantados derechos, á lo cual nada pudieron contestar. Hé aquí á los doctrinarios pintados por sí mismos. Ruiz Zorrilla salió del paso manifestándose muy decidido por D. Amadeo. Cuando este no pueda dar carteras, será otra cosa.

Añadiremos que Morayta ha presentado una proposicion sobre reforma del reglamento y supresion de sus apéndices, como tambien que ha dado lugar á muchas reclamaciones la traslacion á la Audiencia de Cáceres del juez que entendia en la causa referente al suceso de Prim.

**Sesiones del Senado.**—Es muy poco lo que allí ha ocurrido. El Sr. Gándara esplanó su interpelacion sobre los militares que tomaron parte en las consabidas manifestaciones. El ministro de la Guerra contestó que no podia castigarles, por ignorar sus nombres. Por lo visto, los *espíritus* se han negado á revelárselos.

El Sr. Carbonero, conde de Sol, hizo una pregunta referente á la brutal agresion de que fue hace poco víctima el subdelegado castrense de Tarragona. Una pregunta semejante hizo el Sr. Gomez (D. Valentin) en la Cámara popular.

**Síntomas.**—Comienzan las reuniones políticas que suelen ser precursoras de catástrofes terribles. Los republicanos del Congreso reuniéronse dias atras, presididos por Sorní. Presididos por Orense reuniéronse tambien en el Circo de Price los demagogos de *medio pelo abajo*. Se habló contra Castelar y Figueras, para persuadirnos,

sin duda, de la armonía que reina en el campo de la revolucion fiera.

Tambien algunos de *La Internacional* se reunieron dias atras en San Feliú de Guixols. Lostau asistió á la reunion, despues de la que se declararon en huelga no pocos trabajadores.

**Sigue la persecucion á la Iglesia.**—Bastaria citar, para persuadir de ello, el preámbulo del proyecto de ley definitivamente fijando el presupuesto de obligaciones eclesiásticas. Se le han escapado á Montero Rios confesiones por las cuales le acusarán algun dia de reaccionario; pero es indudable que ataca descaradamente de vez en cuando á la Iglesia de Dios.

Parece seguro que Montemar se trasladará pronto á nuestra embajada de Roma. Otros representantes no piensan en tal cosa: el diplomático de la *setembrina* quiere ser fiel á sus compromisos liberales y á su significacion revolucionaria.

Junto á la huerta del ex-convento San Francisco de esta corte levantábase una capilla llena de recuerdos dulcísimos. El día 4 del actual trataron muchos fieles de visitarla, segun costumbre: halláronla demolida.

**Una circular de Angulo.**—Hála dirigido el nuevo ministro á los directores generales, para que procuren aumentar los ingresos y conducir la Hacienda á puerto de salvacion.

**Doña Isabel de Borbon.**—Se confirma que no ha conseguido avenirse con Montpensier, que pretende suceda su hijo á D. Alfonso, si á reinar llega.

Ni Girgenti, ni D. Sebastian, ni D. Francisco de Asís asistieron ó enviaron representantes á la reunion consabida.

Sigue diciéndose que doña Isabel ha reconocido al Duque de Madrid, asegurándose ademas que obra en poder de este ya el testamento de Fernando VII. Alguna cosa debe ocurrir, que aclarará el tiempo.

La señora destronada no ha querido celebrar su cumpleaños, por no tener á D. Alfonso cerca.

**Mas «puntos negros.»**—De tal puede considerarse la traslacion de Fernandez Victorio á la Audiencia de Cáceres, puesto que acordarse podia solo á su instancia, ó en virtud de expediente.

Sigue fundiéndose, al decir de algunos periódicos, toda la plata que habia en Palacio perteneciente á la dinastía que derrumbó la *golosa*.

Se han denunciado tambien abusos de Ruiz Zorrilla, cometidos para tener influencia en el ejército y en los voluntarios (así los llaman) de la libertad.

**Los carlistas.**—Háblase mucho de las esperanzas diplomáticas del Duque de Madrid. Suponen algunos que vuelve á ser posible un pronto movimiento armado.

En las dos Cámaras los votos de los carlistas deciden las votaciones. Inútil nos parece añadir que se les busca para todas las maquinaciones.

**Dos inauguraciones.**—El domingo último se inauguraron, con una concurrencia tan numerosa como distinguida, los Estudios de la Asociacion de Católicos, leyendo un discurso notable D. Leon Galindo y de Vera, que recogió muchos aplausos. Presidieron el acto el Patriarca de las Indias, el Prelado de Cuenca, y el Obispo auxiliar.

Por la noche reanudó tambien sus tareas la Juventud católica. Despues de dos discursos elocuentes pronunciados por Godró y el marques de Monesterio, recitáronse algunas poesías muy buenas, usando por último magníficamente de la palabra los Sres. Obispos de Cuenca y de la Habana.

**Sucesos de Melilla.**—Habíase conseguido desmontar el cañon moro, contra el cual nada pueden los 120 nuestros; mas han tornado á montarle.

Las tropas del Sultan no han llegado á Melilla, pero ha llegado á Madrid una nota del plenipotenciario de aquel, que contiene muchas promesas. Valen, por desgracia, tanto como las de los liberales.

Se asegura que no pocos cubanos han salido de Cádiz

y de Sevilla en direccion á Gibraltar y al Riff. Se supone que protegen á los moros. Asegúrase tambien que recibirán los rifeños pronto un barco con pertrechos de guerra.

No se ha hecho salida alguna para escarmentar á los enemigos de la patria. Parece que se necesitan diez ó doce mil hombres, que por otra parte no pueden ser alojados en Melilla.

En suma: si Dios no lo remedia, este asunto enrojecerá mas de una vez las mejillas de los buenos españoles.

#### ESTRANJERO.

**Noticias de Roma.**—Gracias á Dios, continúa sin novedad el inmortal Pio IX. Nuestras noticias de su salud alcanzan al 12 del actual, y se refieren á un parte telegráfico del Cardenal Antonelli.

Sabemos ademas que recibió el Papa el dia 6 á unas quinientas personas en la sala ducal, como tambien el dia 7 á muchos personajes italianos y extranjeros.

Siguen, por lo demas, los *italianísimos* apoderándose violentamente de los conventos. Respetan por miedo los franceses, pero invaden los demas derribando sus puertas. El Cardenal Vicario mandó que no las abriesen los religiosos ó las religiosas á los usurpadores sacrílegos. Han ocupado ya el monasterio de Santa Teresa y el de San Antonio, decretándose ademas la espropiacion del Noviciado de los Jesuitas.

**Rumores absurdos.**—Segun algunos periódicos revolucionarios, trata el gobierno pontificio de avenirse ó conciliarse con el piemontés. Para que la noticia falsa tuviese apariencias de verdad, han añadido que los Jesuitas se oponen á ello tenazmente. Se oponen todos los fieles de la cristiandad.

**El representante de Francia en Florencia.**—M. Layve, sucesor de La Villetteux, no traslada su domicilio á Roma.

**Proposicion al Papa.**—Recientemente se ha tratado de que saliese de Roma y marchase al Tirol, para que pudiese reunir de nuevo allí el Concilio. Suponíase que Francisco José colocaría así á la cabeza del movimiento católico. Por razones no leves ha combatido el Cardenal Antonelli este proyecto, apoyado por un español ilustre.

**Disidencias en el ministerio italiano.**—Han surgido por la ley sobre supresion de las cofradías religiosas de la Ciudad Eterna. Algunos ministros quieren exceptuar á los Generales de las Ordenes religiosas. En todas partes se divierte Lucifer con los que le han entregado su cuerpo y su alma.

**Solemnidad religiosa en Florencia.**—Nos referimos á la funcion verificada en Santa María Novella por el tercer centenario de la inmortal jornada de Lepanto. El concurso ha sido extraordinario.

**Congreso de católicos.**—Aludimos al recientemente celebrado en Venecia. En él indícase la idea de reunir otros en varios puntos de Italia.

**Francia.**—Ya conocemos el resultado de las últimas elecciones para diputados provinciales, ó, mejor dicho, conocemos el que ha visto la luz pública en el periódico oficial. Han salido 94 bonapartistas, 201 radicales, 190 legitimistas, 494 republicanos y 367 conservadores-liberales. Es obvio que luego vendrán multitud de rectificaciones. Afírmase ya que, á consecuencia de no pocos empates, se puede cambiar la mayoría.

Las abstenciones han sido numerosísimas. Mas de 5.000.000 de electores, esto es, mas de la mitad, no han ejercido su derecho. En Marsella, por ejemplo, votaron 31.000, pudiéndolo hacer 71.000. Europa entera se va persuadiendo de que sus males no se pueden curar con paliativos parlamentarios.

*Le Siècle* ha sido condenado á satisfacer una multa por publicar sesiones de mala fe.

**Nuevas evasiones.**—Han conseguido fugarse recientemente algunos comprometidos en los asesinatos

de los generales Lecompte y Thomas. Algunos sospecharán que Thiers no derramará muchas lágrimas por estos percances.

El Tribunal Supremo ha desechado los recursos de casacion propuestos en nombre de varios de la *Commune*.

El consejo de guerra que ha revisado el proceso contra Rossell, le ha impuesto la pena capital por el crimen de pasarse al enemigo.

Han terminado satisfactoriamente las negociaciones con Prusia. Tres convenios se firmaron en Berlin el 12 del corriente.

Se ha publicado una memoria justificativa de M. Benedetti.

Ha seguido la polémica entre dos generales sobre la batalla de Sedan. Nuestras convicciones sobre el particular son bien conocidas.

Siguen las tareas de los que han de informar sobre las capitulaciones y desastres de la última guerra. La rendicion de Metz dará mucho que decir contra Bazaine, á causa de un informe terrible del ayuntamiento de aquella ciudad. Quedaban, segun dice, víveres por veinte dias cuando se verificó la rendicion.

A Pouyer-Quertier se ha confiado el ministerio del Interior. Creen algunos que á Casimiro Perier se confiará el de Obras públicas.

Se asegura que las relaciones de Olózaga con Thiers no son afectuosas. Dícese que el ex-ministro de Luis Felipe es poco amigo de la *golosa*.

Ha llegado á Versailles el conde D'Harcourt, representante de Francia en Roma. Se atribuye á su viaje mucha trascendencia.

Es cierto que los defensores del ex-Emperador se agitan mucho. El príncipe Napoleon ha quedado elegido en Córcega, convocándose en su virtud á la comision permanente de la Asamblea.

Han ocurrido tambien desórdenes en dicho punto, habiendo salido precipitadamente para sofocarlos una escuadra francesa *acorazada*.

*Le Siècle* asegura que muchos oficiales han brindado recientemente por Napoleon III. Háblase con insistencia de una carta que dirigirá este pronto á los soberanos de Europa. *El Orden*, periódico de Paris, defensor del imperio, ha publicado una que remitió al Emperador de Alemania la Emperatriz Eugenia. Continúa esta entre nosotros, en el palacio de su madre.

Es casi seguro que no se podrá reedificar la columna Vendôme.

Trátase de levantar un monumento á los héroes del Patay, bizarramente conducidos por el intrépido baron de Charette.

La insurreccion de Argelia no ha concluido: ha hecho, por el contrario, algunos progresos en la provincia de Constantina. Es casi seguro que el Bey de Túnez protege á los insurrectos.

**Austria.**—Sigue hablándose de la posible abdicacion de Francisco José en favor del príncipe Rodolfo. Conviénese en que caería entonces Beust, como tambien Hohenwart, siendo reemplazado por Potocki, que constituiria un ministerio decididamente católico.

Continúa, por lo demas, la lucha entre dicho canciller y Hohenwart, que no contenta á los protestantes ni á los católicos. Gracias á su política, probablemente acabará el Papa por romper el Concordato en lo favorable al Austria.

Se ha publicado el compromiso con Bohemia, cuya Cámara ha dado indudablemente, gracias á su resolucion, bastantes fuerzas al ministerio. *La Union* se felicita de lo que ha pasado, y cree mas difícil que pueda en adelante absorber Alemania al imperio católico, que se llamará en lo sucesivo austro-tcheque-húngaro.

Austria hace todo lo posible por aumentar su Marina de guerra. En 1.º de enero de 1873 tendrá tantos buques como Prusia.

**Alemania.**—El Emperador abrió el dia 16 el Parlamento aleman. En su discurso habló de su amistad con Austria y aun con Rusia, manifestando que por lo suce-

dido recientemente se consolidará la paz en Europa. También habló de los convenios ultimados con Francia.

Háse aprobado el proyecto sobre reforma monetaria.

A pesar de lo dicho, parece que Rusia recela de las negociaciones entre los Emperadores, asegurándose que irá pronto á Berlin el príncipe Gortschakoff, para saber á qué atenerse. Teme, por lo visto, que Prusia sostenga en adelante al Austria contra sus planes en Oriente, á condicion de que Austria sostenga también á Prusia contra los manejos de Francia.

Alemania procura igualmente elevar á gran altura su Marina.

Háblase de una especie de alianza entre Francia y Prusia para un asunto interior de ambos países. Es creíble que se trate de oponer un dique á la revolucion, que cunde también por Alemania rápidamente.

En un distrito alemán ha logrado vencer un católico. Se ha publicado la carta de los católicos alemanes reunidos en Maguncia, que mandaron á los Obispos de Baviera, quejándose amargamente de su gobierno.

A pesar de los esfuerzos de los Prelados de Munich y de Ratisbona, el ministro de Cultos bávaro continúa sosteniendo el dogma de la Infalibilidad y modifica las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

En el Parlamento de Baviera se preparan sesiones muy borrascosas.

**Bélgica.**—También allí se ha celebrado con peregrinaciones y fiestas religiosas el tercer centenario de la gran victoria conseguida contra los turcos.

Muchos faroleros se han declarado en huelga.

**Suiza.**—Es cada día mayor la persecucion de los liberales contra los católicos.

**Inglaterra.**—Ha mejorado la salud de la Reina Victoria.

Han terminado felizmente las huelgas de Newcastle. En cambio se dispone un *meeting* en *Trafalgar-Square*, con el fin de disminuir el trabajo de los obreros.

Otro se ha celebrado en Brogheda, concurriendo unas 10,000 personas. Pidióse una forma federal de gobierno y parlamento irlandés en Dublin, donde los propietarios son muy perseguidos.

Otro *meeting* ha tenido por objeto discutir modificaciones al tratado de comercio anglo-francés.

En el día 18 proponíase dar el *lord-maire* un banquete á Leon Lay, prefecto del Sena.

Continúan en Inglaterra las explosiones de petróleo. Continúan los aprestos militares.

**Rusia.**—El Czar ha recorrido las provincias meridionales del imperio, habiendo revistado á las tropas reunidas en el campamento de Tiflis.

Siguen también los aprestos militares, probablemente por las conferencias de Gastein. Háblase también, sin duda por lo mismo, de una alianza con Inglaterra.

**Portugal.**—Entre la curia romana y el gabinete portugués ha surgido una cuestion, á la que dan algunos muchísima importancia.

Ha escandalizado mucho en Lisboa la ruin apostasía del párroco de Silgueiros.

**Turquia.**—Hace algunos días ocurrió un terremoto en Constantinopla.

#### AMÉRICA Y ASIA.

**Estados- Unidos.**—Chicago ha sido casi destruida por un incendio. Se hacen subir las pérdidas á la suma enorme de 500.000,000 de pesos.

Hácese grandes preparativos en Nueva-York para obsequiar al príncipe Alexis, hijo de Alejandro, lo cual parece desmentir las desavenencias con Rusia.

Se dispone en aquella capital otra expedicion de filibusteros en favor de los insurrectos de Cuba, dirigida por el general Jordan. Otro comité filibustero trabaja en Paris con gran actividad.

Un nuevo desastre ha ocurrido en Manissel. Las pérdidas se valoran en 1.250,000 dollars. Háblase igualmente de otros incendios.

**Canadá.**—Ha ocurrido allí una nueva invasion de fenianos. No conocemos todavía los pormenores.

**Méjico.**—Se habla de otra insurreccion en aquel desventurado país.

**Chile.**—Hoy recibimos noticias de Chile que alcanzan al 19 de agosto.

La emigracion de trabajadores seguia preocupando los ánimos, y parece ser una cuestion muy grave.

Los últimos temporales habian causado daños á las cosechas.

El 20 debió inaugurarse el ferro-carril del puerto del Chañaral á las minas de las Animas y Salado.

**Cuba.**—Hoy recibimos por la via de Nueva-York el siguiente despacho:

«*Habana* 1.º de octubre.—Se ha restablecido, y está funcionando, la línea telegráfica desde la Habana á Puerto-Príncipe, atravesando el distrito del Camagüey, que fue el baluarte de la muerta insurreccion.

»La línea fue cortada por los insurgentes al principio de la insurreccion, y la habian tenido interrumpida desde entonces porque estaban posesionados de una gran parte del territorio del Camagüey.

»La falta de comunicacion telegráfica con la Habana entorpeció las operaciones de las autoridades españolas; la insurreccion hubiera terminado hace mucho si la línea hubiese funcionado.

»Con el restablecimiento de la comunicacion telegráfica entre la Habana y Puerto-Príncipe quedará completa la pacificacion de la Isla.»

**Puerto-Rico.**—Segun noticias de aquella Isla de que habla *El Tiempo*, la situacion política de la misma no mejora con la llegada del Sr. Gomez Pulido, porque este seguia la senda de su antecesor, y se rodeaba de los mismos hombres que el Sr. Baldrich; el cual, contra la costumbre inmemorial observada por todos los generales que allí han mandado, de retirarse á la llegada de su sucesor, ha permanecido quince dias en la Isla, comiendo todos estos con el Sr. Gomez Pulido, y aconsejándole, sin duda, que siguiera su funesta política.

—El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico dice al ministerio de Ultramar, con fecha 26 de setiembre último, que el estado sanitario en aquella Isla continúa siendo regular.

**Filipinas.**—Segun *La Correspondencia*, el ministro de Ultramar no ha admitido la dimision que del cargo de intendente de Filipinas tenia presentada el Sr. Jimeno Agius.

La admision de esta renuncia pica ya en historia.

#### PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MES DE OCTUBRE DE 1871.

**Día 13.** Por el ministerio de la Gobernacion se publican cuatro decretos concediendo cartas de naturaleza á un marroquí, un hebreo y dos franceses.

**Día 14.** Por el ministerio de Fomento se publica un decreto mandando que D. Antonio Ferrer del Rio se encargue interinamente de la direccion general de obras públicas.

**Día 15.** Por la presidencia del Consejo de ministros se publican los decretos siguientes:

Admitiendo la dimision de D. Carlos Burel y Criado, gobernador de Málaga.

La de D. Constantino Vazquez Rojo, gobernador de la Coruña.

La de D. Antonio Perez de la Riva, gobernador de Santander.

La de D. Desiderio de la Escosura, gobernador de Oviedo.

La de D. Bonifacio Carrasco, gobernador de Ciudad Real.

La de D. Emilio Nieto, gobernador de Canarias.

La de D. Eladio Lezama, gobernador de Cuenca.

La de D. Alberto Aguilera, gobernador de Toledo.  
Y la de D. Andrés Charques, gobernador de Soria.

Tambien se publican los decretos:

Nombrando gobernador de Málaga á D. Joaquin Helguero.

De la Coruña, á D. Laureano Molyares.

De Santander, á D. Carlos Massa Sanguineti.

De Oviedo, á D. Pedro Massía.

De Ciudad-Real, á D. Antonio María Ron.

De Cuenca, á D. Valentin Perez Montero.

De Toledo, á D. Pedro Labrador.

Y de Soria, á D. Julian Vega.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican los decretos siguientes:

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Pamplona á D. Pedro Borrajo de la Bandera.

Trasladando á D. Bernardo Penelos y Rodriguez, fiscal de la Audiencia de Oviedo, á igual plaza de la de Valladolid.

Promoviendo á D. Francisco Salvá, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, á la plaza de fiscal de la de Oviedo.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Valencia á don Miguel Castells y de Bassols, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Madrid.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Cáceres á D. Servando Fernandez Victorio.

Magistrado de la Audiencia de Granada á D. Julian Gonzalez.

Magistrado de la Audiencia de Albacete á D. José Perez Jimenez.

—Por el mismo ministerio se publica otro decreto disponiendo que el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal conste de 50 individuos.

**Dias 16 y 17.** No contienen disposicion alguna de interes general.

**Dia 18.** Por la presidencia del Consejo de ministros se publican los decretos siguientes:

Admitiendo la dimision del cargo de gobernador civil de la provincia de Cádiz á D. Sebastian Rolandi.

La del gobernador civil de la provincia de Granada, D. Enrique Leiva.

La del gobernador civil de la provincia de Búrgos D. Juan Rózpide.

La del gobernador civil de la provincia de Orense, D. Luis Dieguez Amoeiro.

La del gobernador civil de la provincia de Pontevedra, D. Fausto Garagarza.

La del gobernador civil de la provincia de Zamora, D. Andrés Solís y Grepí.

Nombrando en su lugar:

A D. Eduardo Garrido Estrada, de Cádiz.

A D. Ramon de Keiser y Moreno, de Granada.

A D. Antonio Moya y Angeler, de Búrgos.

A D. José Becerra y Armesto, de Orense.

A D. Manuel Somoza de la Peña, de Pontevedra.

Y á D. Antonio Martin Quintana, de Zamora.

—Por el ministerio de Hacienda se publican los decretos admitiendo las dimisiones que han presentado D. José de Torres Mena del cargo de director general de aduanas, D. Tomás Rodriguez Pinilla del cargo de director general de propiedades y derechos del Estado, y D. Félix de Bona, del cargo de director general de contabilidad.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica un decreto jubilando á D. Valentin Gorrada, magistrado del Tribunal Supremo.

—Por el ministerio de la Gobernacion se publica un decreto mandando proceder á nuevas elecciones en el distrito de Salamanca.

**Dia 19.** No publica disposicion alguna de interes general.

Acabamos de recibir el tomo XIV de la coleccion de Conferencias del P. Félix, que está publicando el señor

Antequera, y con el cual dicha coleccion toca á su término por ahora; pues el editor francés no ha dado á luz el tomo XV y último. Si las Conferencias del P. Félix necesitasen elogios de que nos dispensa la merecida fama de que gozan en el mundo, no podríamos menos de prodigárselos al tomo XIV, que comprende las de 1869, en que el orador trató el asunto predilecto de su predicacion, el que habia señalado en uno de los años anteriores como objeto de sus mas vehementes aspiraciones: la Iglesia católica, considerada como elemento impulsivo del progreso de la humanidad. Despues de haber puesto al descubierto en las Conferencias de 1868 lo que son las iglesias disidentes y cismáticas, el Padre Félix hace ver en sus elocuentes discursos de 1869 que solo la Iglesia católica tiene esos grandes caracteres de vitalidad, de santidad, de universalidad y de unidad que la presentan á los ojos de la humanidad como la única Religion capaz de guiar sus altos destinos. La manera como el gran orador de Nuestra Señora de Paris ha desempeñado esta tarea, pueden juzgarlo los que conocen su inmenso talento y su elocuente palabra.

Terminada ya la edicion española, aunque con el firme propósito de completarla con el tomo XV luego que se publique en Paris, pueden adquirirse los catorce tomos publicados, en las librerías de Olamendi, Tejado, Aguado y Duran.

Dirigiéndose á la Sociedad de Crédito Comercial (barrio de Salamanca), los señores párrocos reciben desde luego los catorce tomos publicados, pagándolos en cinco plazos: uno al contado, y los cuatro restantes de tres meses cada uno.

## ADVERTENCIA.

**Rogamos muy encarecidamente á los señores suscritores que se hallan atrasados en el pago de sus abonos, se sirvan satisfacerlos á la mayor brevedad, con lo cual nos evitarán no pocas dificultades y perjuicios en la administracion, que para cubrir sus compromisos con la religiosidad que acostumbra, necesita que tambien los señores suscritores sean exactos en sus pagos.**

## ANUNCIOS.

EL ESPIRITU CARLISTA, POR D. VICENTE DE MANTEROLA.—Este interesantísimo folleto se halla de venta en Madrid en las librerías de Olamendi, Tejado, Lopez, Aguado, San Martin, Duran, y Cuesta.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Editor, D. Antonio Perez Dubrull, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero, Madrid, acompañando el importe.

Precio: DOS REALES en Madrid, y DOS Y MEDIO en provincias, franco de porte.

ARQUEOLOGÍA CRISTIANA ESPAÑOLA.—NOCIONES DE las arquitecturas bizantina, gótica, mudéjar y del Renacimiento, por D. Ramon Vinader, abogado del ilustre Colegio de Madrid.—Esta obra, ilustrada con setenta y dos figuras, se vende á 12 reales ejemplar, en las librerías de Tejado y Olamendi, en Madrid. Con cuatro láminas fotográficas, á 16 rs. Los pedidos de provincias se pueden dirigir al autor, calle de Jacometrezo, núm. 46, cuarto segundo.

PARIS EN LLAMAS.—BIOGRAFÍAS DE LOS MIEMBROS DE la Commune, con diez retratos litografiados, y lista de los muertos y fusilados, con la de los edificios incendiados.—Este folleto, cuyo precio es de UN REAL en toda España, se halla de venta en Madrid en las librerías de Olamendi, San Martin, Duran, Gaspar y Roig, Aguado, Lopez, Cuesta, Bailly-Bailliére, Moya y Plaza, y Tejado. En provincias se hallará en las principales librerías. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio Perez, calle del Barco, 9 primero, tercero, Madrid.

En los pedidos por mayor se hace la rebaja de un 20 por 100.

MADRID, 1871.—Imprenta á cargo de D. A. Perez Dubrull, calle del Pez, 6, principal.